



8223

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Barranquilla-Atlántico, 08 de marzo del 2023	
Unidad:	METROPOLITANA DE BARRANQUILLA (DEATA)	
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
	Orden de compra	X
	Contrato de obra	
	Contrato de consultoría	
	Contrato de prestación de servicios	
	Contrato de compraventa	
	Contrato de suministro	
	Contrato interadministrativo	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	OC 98746	
Constancia de recibido No.	1	
Contratista:	MORARCI GROUP	
NIT del contratista:	900110012-5	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"ADQUISICION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR MARCA TOYOTA, TIPOLOGIA (CAMPERO) ASIGNADOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO, ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACION DEL GASTO, A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS NUMERO CCE-286-AMP-2020"	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA	


1203 F10

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$60.000.000 presupuesto asignado al DEATA vigencia 2023						
Plazo de ejecución:	31/07/2023						
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA						
Lugar de ejecución y/o entrega	MEBAR CON PRESUPUESTO (DEATA)						
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO_X_	SI__NO_X_						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente Coronel WILMAR ALFONSO RODRIGUEZ ESPITIA Supervisor de orden de compra 98746 MEBAR						
Fecha de entrega certificada:	Del 07/02/2023 al 28/02/2023						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2022	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	DEATA	10	PRESTACION DE SERVICIO	\$4.326.763,00	\$4.326.763,00	N/A	\$ 4.326.763,00
Acta de recepción de bienes	NO APLICA						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FC-92839,92837,92835,92834	28/02/2023	\$4.326.763,00	N/A	\$4.326.763,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$4.326.763,00	N/A	\$4.326.763,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Cumplió con las especificaciones técnicas descritas, aportes de parafiscales y facturación.

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2023 **019015** - ~~MEBAR~~ - COSEC - 29.25

Atlántico, Barranquilla, 08 de marzo 2023

Brigadier General
JORGE ANTONIO URQUIJO SANDOVAL
 Comandante Policía Metropolitana de Barranquilla
 Barranquilla

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra 98746 (DEATA)

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO EJECUCION O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	07/02/2023	Hasta	28/02/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Gula para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

El señor (a) Brigadier General, JORGE ANTONIO URQUIJO SANDOVAL obrando en calidad de (Comandante Policía Metropolitana de Barranquilla), nombró como supervisor del contrato al señor Teniente Coronel WILMAR ALFONSO RODRIGUEZ ESPITIA Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana MEBAR (E).

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 01


Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato

Contrato No.	OC 98746 (DEATA)
Objeto del Contrato	"ADQUISICION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR MARCA TOYOTA, TIPOLOGIA(CAMPERO) ASIGNADOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO, ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACION DEL GASTO, A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS NUMERO CCE-286-AMP-2020"
Contratista	MORARCI GROUP S.A.S
Representante legal	MANUEL ANGELO MORENO ARCINIEGAS
Valor inicial del contrato	TOTAL 60.000.000,00
Valor adiciones del contrato	N/A
Valor total del contrato	\$ 60.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	01/01/2023 hasta el 31/07/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2023 SERÁ DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023 O HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL LO PRIMERO QUE OCURRA, E INICIARA A CONTAR A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR PARTE DEL PERSONAL DE SUPERVISORES DESINADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023 O HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL LO PRIMERO QUE OCURRA
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Mediante correo electrónico del 28 de febrero se solicitó a la empresa MORARCI GROUP al correo mauricio.pianeta@morarci.com el consolidado de la facturación de cada mantenimiento de los vehículos adscritos a la policía metropolitana y sus unidades desconcentradas tales como DEATA .


2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplir acorde con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	N/A

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Los repuestos a instalados son nuevos, genuinos de la marca respectiva, no usados ni remanufacturados y/o repotenciados. Se verifico de manera aleatoria, la revisión de manifiestos de importación, certificado de origen o cualquier otro documento que permita efectuar la trazabilidad a la genuinidad de los repuestos utilizados en los vehículos. Semanalmente para revisión se deberá presentar al supervisor del contrato, las remisiones o pre-facturas en las que se especifiquen los trabajos realizados a los vehículos con el valor unitario y total de los repuestos, mano de obra e insumos utilizados.	(si)	El contratista está cumpliendo a cabalidad lo contemplado en este ítem de exigencia y de vital importancia para la prolongación de la vida útil como la calidad de los servicio recibidos basándonos en los tiempos y kilometraje recorrido en servicio acorde a la regla de negocios de policía nacional frente la mínimo de durabilidad de los componentes de fricción de los mantenimientos preventivos y correctivos
El contratista realizo los procesos adecuados, limpios y eficientes, de tratamiento, almacenamiento, transporte, reutilización y disposición final de residuos peligrosos (a los que les aplique *residuo o desecho que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puede causar riesgos, daños o efectos no deseados, directos e indirectos, a la salud humana y el ambiente. Así mismo, el contratista deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, envases de sustancias químicas y derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el TITULO 6 residuos peligrosos de Decreto 1076 de 2015 expedido por el Presidente de la Republica de Colombia o el que lo modifique o derogue) que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la Policía Nacional.	(si)	El contratista durante visitas aleatoria de supervisión presento certificado de disposición final a través de un gestor ambiental competente para la prestación de estos servicios
El contratista realizo revisión técnica mecánica con un tercero, a los vehículos que lo requieran previa autorización mediante la orden de trabajo, garantizando que el Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) acreditados por la entidad reguladora para estos establecimientos.	(si)	Las revisiones tecnicomecanicas fueron realizados en el CDA súper cars la 27 acreditados por la entidad reguladora para estos establecimientos. Generando los certificados a cabalidad siendo cargados en runt

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1.2 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Las verificaciones de los manteneimientos son ajustados a precios del contrato dado que so se evidencia ninguna anomalía de la ejecución mensual.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (67) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (145) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendarios, siguientes a la entrega de los bienes o servicio y presentada la respectiva factura, junto con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de Barranquilla, de acuerdo al derecho a turno y a la programación dl Plan Anual de Caja (PAC). El pago queda subordinado a la aprobación de PAC, por parte de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y previo recibo de satisfacción suscrito por el supervisor, en la cual conste el recibo o factura del establecimiento donde se realizó el objeto del contrato, entregándole los soportes o anexos al jefe del grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Barranquilla; obligación que deberá cumplir el contratista del contrato anexando los siguientes documentos:


1. Recibo a satisfacción que expida el supervisor designado para el contrato.
2. Factura comercial o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el contratista.
3. Certificación de pagos a los aportes de salud y pensión (parafiscales) en original y cuya fecha debe ser igual a la factura o posterior.
4. Ingreso del servicio al SAP.
5. Informe de supervisor.

Los pagos a los cuales se obliga a la Policía Metropolitana de Barranquilla, estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales y al programa Anual Mensual de caja (PAC).

NOTA: Para cada pago de cuentas, el contratista deberá certificar el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscal de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 41 de la ley 80 de 1993, modificada por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Por la cual el contratista presentara con la correspondiente factura la certificación de aportes parafiscales, donde conste dicho cumplimiento firmado por el representante legal y/o revisor fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato –DEATA vigencia 2023	\$60.000.000.00	100%
Valor total de las entregas	\$0,00	0%
Valor total facturado	\$ 4.326.763.00	7.3%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 4.326.763.00	7.3%
Valor pagado	\$0,00	0%
Valor pendiente de entrega	\$55.673.237,00	92.7%

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	\$4.326.763,00	08/03/2023	\$4.326.763,00	4			

4.2 Entrada de Bienes

N/A

4. RECOMENDACIONES

Al momento de ejecutar dicho contrato no se han presentado ningún tipo de anomalías referentes a la entrega de los mantenimientos solicitados mediante previo solicitud de pedido para satisfacer a las diferentes unidades policiales de la Metropolitana de Barranquilla.

Tener en cuenta para la próxima contratación que los oferentes que se postulen y/o participen en el proceso deberán contar con sede en esta ciudad para poder cumplir con cabalidad lo requerido en este nuevo formato de supervisión de contratos u órdenes de compra.

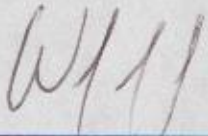
5. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma


 Teniente Coronel **WILMAR ALFONSO RODRIGUEZ ESPITIA**
 Supervisor Orden de Compra 98746
 No. Celular: 3223092281



MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5
 DIR: Calle 37 # 46 - 03
 TEL: 3851777



814ed46e82c95797d3a5c1739e2c6cace9cd3bd9a2527b0c6c0efc5c1e97752d94cd5b234e4438a77084e6819

IVA RÉGIMEN COMÚN
 NO Somos Autorretenedores
 Actividad Económica ICA: 4530 Tarifa 9.6x3000
 Resolución DIAN No. 18764041219987 de 2022/12/13 Rango 90001 hasta 99000 Autorizada.
 Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:
 POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA CC/NIT: 900.263.078 - 7
 OC 98746
 DIR: CRA. 43 # 47-53 BARRANQUILLA
 TELS:
 MAIL: silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 92839
 Fecha - Hora: 28/02/2023 9:22 AM Venc: 14/04/2023
 Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO
 Rombo No.: DIZ 812 Orden No.: 1772
 Vendedor: MEJIA AMARANTO YESID JOSE

VEHÍCULO:
 DESCRIP.: TOYOTA FORTUNER MODELO: 2013 LÍNEA: CAMPEROS / SUVs / CAMIONETAS / PICK UPS
 MOTOR: 3200 COLOR: SIN CLASIFICAR
 PLACA: DIZ812 GARANTÍA:
 Total items: 7 KILÓMETROS: 180600

CÓDIGO	C/O	DESCRIPCIÓN OPERACIÓN/REPUESTOS	C/T	CANT.	VALOR UN	TIPO	%DTO	IVA	SUB TOTAL
712-SV-001	T	GRADJAR FRENOS		1.00	61,000.00		0.00%	19%	61,000.00
712-SV-001	T	CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS X PINTA		1.00	32,600.00		0.00%	19%	32,600.00
712-SV-001	T	CAMBIO DE BOMBILLO FAROLA		4.00	16,300.00		0.00%	19%	65,200.00
712-SV-001	T	CAMBIO DE CAMPANAS DE FRENO TRASEROS		2.00	87,100.00		0.00%	19%	174,200.00
SUB-TOTAL MANO DE OBRA									333000.00
212-TY-004	R	CAMPANA FRENO UNIDAD		2.00	267,400.00		0.00%	19%	534,800.00
712-AU-001	R	LIQUIDO DE FRENOS X PINTA		1.00	27,800.00		0.00%	19%	27,800.00
712-AU-001	R	BOMBILLO FAROLA		4.00	90,000.00		0.00%	19%	360,000.00
SUB-TOTAL REPUESTOS:									922800.00

OC 98746 DEATA #S16-01-01-M5;OC98746;enrique.lugo@correa.policia.gov.co#3

SON : UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	TOTAL ANTES IMP.	IVA (+)	VALOR TOTAL
1,255,600.00	0.00	1,255,600.00	238,564.00	1,494,164.00



MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5
DIR: Calle 37 # 46 - 03
TEL: 3851777



1d56dbd33404c0ce9773e12df5c53c342157c3493ee45c9899f0323047b7bd07ee831790b45b0ae011030855aa

IVA RÉGIMEN COMÚN
NO Somos Autorretenedores
Actividad Económica ICA: 4530 Tarifa 9.6x1000
Resolucion DIAN No. 18764041219987 de 2022/12/13 Rango 90001 hasta 99000 Autorizada.
Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, CC/NIT: 900.263.078 - 7
OC 98746
DIR: CRA, 43 # 47-53 BARRANQUILLA
TELS:
MAIL: silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 92837
Fecha - Hora: 26/02/2023 8:16 AM Venc: 14/04/2023
Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO
Rombo No.: DIZ821 Orden No.: 1993
Vendedor: MEJIA AMARANTO YESID JOSE

VEHÍCULO:
DESCRIP.: TOYOTA FORTUNER 3.0 MODELO: 2013
MOTOR: 2.7
PLACA: DIZ821
Total ítems: 10
LÍNEA: CAMPEROS / SUVs / CAMIONETAS / PICK UPS
COLOR: SIN CLASIFICAR
GARANTÍA:
KILÓMETROS: 356616

CÓDIGO	C/O	DESCRIPCIÓN OPERACIÓN/REPUESTOS	C/T	CANT.	VALOR UN	TIPO	%DTO	IVA	SUB TOTAL
712-SV-001	T	CAMBIO DE BATERIA		1.00	54,400.00		0.00%	19%	54,400.00
712-SV-001	T	CAMBIO DE ACEITE MOTOR		1.00	54,400.00		0.00%	19%	54,400.00
712-SV-001	T	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE		1.00	54,400.00		0.00%	19%	54,400.00
712-SV-001	T	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE		1.00	54,400.00		0.00%	19%	54,400.00
712-SV-001	T	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE		1.00	16,300.00		0.00%	19%	16,300.00
SUB-TOTAL MANO DE OBRA									233900.00
075-GR-990	R	BATERIA		1.00	533,300.00		0.00%	19%	533,300.00
330-TY-355	R	FILTRO DE COMBUSTIBLE		1.00	113,600.00		0.00%	19%	113,600.00
330-TY-400	R	FILTRO DE ACEITE		1.00	41,100.00		0.00%	19%	41,100.00
330-TY-851	R	FILTRO DE AIRE		1.00	78,000.00		0.00%	19%	78,000.00
712-LU-002	R	ACEITE MOTOR		7.00	23,500.00		0.00%	0	164,500.00
SUB-TOTAL REPUESTOS:									930500.00

OC 98746 DEATA #516-01-01-M5-OC98746;enique.lugo@correo.policia.gov.co#5

SON: UN MILLON TRESIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESIENTOS OCHENTA Y UN PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	TOTAL ANTES IMP.	IVA (+)	VALOR TOTAL
1,164,400.00	0.00	999,900.00	189,981.00	1,354,381.00

Proveedor Tecnológico: @papetes S.A.S. NIT: 900.028.080.2 Software: fact-e17



MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5
 DIR: Calle 37 # 46 - 03
 TEL: 3851777



c7388d52841zocaf7559b131d41cda45b7fac926bd1c2990f99672693a742e1c0efe949513fd47e43c52ac675984

IVA RÉGIMEN COMÚN
 NO Somos Autorretenedores
 Actividad Económica ICA: 4530 Tarifa 9.6x1000
 Resolución DIAN No. 18764041219987 de 2022/12/13 Rango 90001 hasta 99000 Autorizada.
 Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:
 POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA CC/NIT: 900.263.078 - 7
 OC 98746
 DIR: CRA, 43 # 47-53 BARRANQUILLA
 TELS:
 MAIL: silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 92835
Fecha - Hora 28/02/2023 9:11 AM **Venc:** 14/04/2023
Fecha de Pago: **Forma de Pago:** A CREDITO
Rombo No.: DIZ 803 **Orden No.:** 1774
Vendedor: MEJIA AMARANTO YESID JOSE

VEHÍCULO:
DESCRIP: TOYOTA FORTUNER 3.0 MODELO: 2013 **LÍNEA:** CAMPEROS / SUVs / CAMIONETAS / PICK UPS
MOTOR: 2.5 **COLOR:** SIN CLASIFICAR
PLACA: DIZ803 **GARANTÍA:**
KILÓMETROS: 412775
 Total ítems: 5

CÓDIGO	C/O	DESCRIPCIÓN OPERACIÓN/REPUESTOS	C/T	CANT.	VALOR UN	TIPO	%DTO	IVA	SUB TOTAL
712-SV-001	T	CAMBIO DE PUNTA EJE LADO RUEDA		1.00	22,500.00		0.00%	19%	22,500.00
712-SV-001	T	CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS X PINTA		1.00	32,800.00		0.00%	19%	32,800.00
712-SV-001	T	GRADUAR FRENOS		1.00	61,000.00		0.00%	19%	61,000.00
SUB-TOTAL MANO DE OBRA									116,300.00
212-TY-090	R	PUNTA EJE LADO RUEDA - UNIDAD		1.00	633,200.00		0.00%	19%	633,200.00
435-GR-900	R	LIQUIDO DE FRENOS X PINTA - UNIDAD		1.00	27,800.00		0.00%	19%	27,800.00
SUB-TOTAL REPUESTOS:									661,000.00

OC 98746 DEATA #S16-01-01-M5;OC98746;arrique.lugo@correo.policia.gov.co#

SON : NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	TOTAL ANTES IMP.	IVA (+)	VALOR TOTAL
777,100.00	0.00	777,100.00	147,649.00	924,749.00

Proveedor: Tecnológico de las Américas S.A.S. NIT 900.028.960-2. Subwan



MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5
DIR: Calle 37 # 46 - 03
TEL: 3851777



5d29e2f10d4f0e091eb86149f25641fb23094e9934e354ccddc593fz99a81a11e68a2cbd18db0e91275e19f38e6c04

IVA RÉGIMEN COMÚN
NO Somos Autorretenedores
Actividad Económica ICA: 4530 Tarifa 9.6x1000

Resolución DIAN No. 18764041219987 de 2022/12/13 Rango 90001 hasta 99000 Autorizada.
Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:

POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA CC/NIT: 900.263.078 - 7
OC 98746

DIR: CRA. 43 # 47-53 BARRANQUILLA

TELS:

MAIL: sifinacion.facturaselectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 92834

Fecha - Hora: 28/02/2023 9:05 AM Venc: 14/04/2023

Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO

Rombo No.: DIZ811 Orden No.: 1916

Vendedor: MEJIA AMARANTO YESID JOSE

VEHÍCULO:

DESCRIP: TOYOTA FORTUNER 3.0 MODELO: 2013

MOTOR: 2TR7381197

PLACA: DIZ811

Total Items: 5

LÍNEA: CAMPEROS / SUVs / CAMIONETAS / PICK UPS

COLOR: UNIFORMADO

GARANTÍA:

KILÓMETROS: 320000

CÓDIGO	C/O	DESCRIPCIÓN OPERACIÓN/REPUESTOS	C/T	CANT.	VALOR UN	TIPO	%DTO	IVA	SUB TOTAL
712-SV-001	T	REPARACIÓN ALTERNADOR (INCLUYE DESMONTAR Y MONTAR)		1.00	104,600.00		0.00%	19%	104,600.00
712-SV-001	T	SISTEMA ELECTRICO		1.00	104,600.00		0.00%	19%	104,600.00
712-SV-001	T	CAMBIO DE POLEA ALTERNADOR		1.00	65,300.00		0.00%	19%	65,300.00
712-SV-001	T	SERVICIO SCANNER		1.00	87,100.00		0.00%	19%	87,100.00
SUB-TOTAL MANO DE OBRA									381000.00
212-TY-063	R	POLEA ALTERNADOR		1.00	103,500.00		0.00%	19%	103,500.00
SUB-TOTAL REPUESTOS:									103500.00

OC 88746 DEATA #316-01-01-M5-OC98746;enrique.lugo@correo.policia.gov.co#5

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL

465,100.00

DESCUENTO (-)

0.00

TOTAL ANTES IMP.

465,100.00

IVA (+)

88,369.00

VALOR TOTAL

553,469.00